Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-081
		Versión: 0.0
		Fecha: NOVIEMBRE-19-2019
		Página: 1 de 1

DATOS DE CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION	
CONTRATO No Y FECHA	933 - 07/02/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PEDAGÓGICO A LOS DOCENTES DE AULA QUE ATIENDEN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
CONTRATISTA	NOMBRE	LILIAN FERNANDA ORDUZ SOTO
	C.C./NIT	1095908191
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	LILIAN FERNANDA ORDUZ SOTO
	C.C/C.E	1095908191
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
	CARGO	Secretario (a) de Educacion
	C.C.	63395647
SUPERVISOR	NOMBRE:	CLARA MERCEDES CHACON NAVAS
	C.C./NIT	39642777
VALOR DEL CONTRATO	$ 34.533.333,34	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NUMERO:	1096
	FECHA:	27/01/2025
RP	NÚMERO	1817
	FECHA	10/02/2025
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	10/02/2025
	FECHA FIN:	05/12/2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	(9) NUEVE MESES Y (26) VEINTISEIS DIAS

En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron CLARA MERCEDES CHACON NAVAS quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra LILIAN FERNANDA ORDUZ SOTO en representación propia , con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES en los siguientes términos:

- Que el Contratista acreditó que se encuentra al dia en el pago de aportes parafiscales y los relativos al sistema de seguridad social.

- Que el Contrato N° 933 de fecha 07/02/2025, se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 10 de Febrero de 2025.

Supervisor

CLARA MERCEDES CHACON NAVAS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

LILIAN FERNANDA ORDUZ SOTO
Representación propia
Contratista

Elaboró: MAIRA ALEJANDRA ZAMBRANO - ABG CPS
Revisó: CLARA MERCEDES CHACON NAVAS - SUPERVISORA

Powered by CamScanner